



CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS, COMPARECIENDO EN ESTE ACTO EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA, C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS, Y POR OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "JAR ELECTRÓNICA APLICADA", S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL C. ROBERTO GARCÍA MEDINA; EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL; A LOS CUALES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", QUIENES CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR VOLUNTARIAMENTE EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL MUNICIPIO", A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, LO SIGUIENTE:

- A) Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene personalidad jurídica y capacidad legal para contratar y obligarse.
- B) El LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS, en su carácter de Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, representante de la Administración Pública Municipal, manifiesta que se encuentra facultado para celebrar todos los actos, convenios y contratos necesarios, con fundamento en los artículos 17, fracción I, 34, fracción II,



35, letra B, fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, en relación con los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

- C) El **LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER**, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, manifiesta en términos de los artículos 86, 88, 89, 92, fracción I, 97 y 98 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, así como lo previsto en los artículos 17, 18, 19, 24, fracción I y 26, letra A, fracciones XIV, XVI y XXV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, que tiene la facultad de elaborar y revisar los acuerdos, convenios y contratos que celebre el Municipio, firmar los convenios y contratos en los que intervenga el Municipio y vigilar que los actos de la Administración Pública Municipal se realicen con estricto apego a la normatividad jurídica aplicable.
- D) La **C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ**, en su carácter de Secretaria de Finanzas y Tesorera, está facultada para validar presupuestalmente todos aquellos actos que comprometan financieramente al Municipio, apegándose a las políticas, normas y procedimientos establecidos, así como llevar actualizado el inventario y administración general de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, de conformidad con lo previsto en los artículos 86, 88, 89, 92, fracción II, 99 y 100 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en los artículos 17, 18, 24, fracción II y 28, letra B, fracción XVIII y letra C, fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y artículo 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- E) La **LIC. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS**, en su carácter de Secretaria de Administración, está facultada para dar seguimiento a los contratos de adquisiciones que requieran las distintas dependencias, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada y participar en la elaboración de los convenios o contratos que en esta



materia comprometen financieramente al Municipio, llevar a cabo las adquisiciones, la contratación de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles o la contratación de servicios que requiera la Administración Pública Municipal, de acuerdo con las necesidades descritas y limitadas por los presupuestos autorizados, aplicando las políticas y procedimientos vigentes, así como participar y opinar en los procesos de adquisición de nuevos equipos y programas de cómputo y de comunicaciones, vigilando que el equipo a adquirir sea compatible con el existente y que cumpla con los estándares de calidad requeridos para el servicio y promover la actualización de los equipos, programas, sistemas y redes de voz, datos e imágenes, así como en materia de telefonía fija y acceso a Internet. Lo anterior de conformidad con el artículo 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente y 17, 18, 25, fracción I, 44 letra A, fracciones III y VI y letra E, fracciones VI y VIII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

- F) Que requiere el suministro de equipos de cómputo para las diversas dependencias de "EL MUNICIPIO".
- G) En virtud de lo anterior, la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración de este municipio lanzó y publicó el 31-treinta y uno de mayo de 2019-dos mil diecinueve, la Convocatoria que contiene el Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2019, en términos de lo previsto en los artículos 1 fracción V, 2, 14, 16, fracciones II y III, 25, fracción I, 27, tercer párrafo, fracción II, 29, fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 46, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 1, 57, 58, 59 al 62, 65, 66, 67, 69, 72 al 74, 75, 78, 79, 87, 88, 90, 99, 106 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y artículo 36, fracciones VII, XII, XVIII, XXI y XXX, 123, fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León relativa al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León", manifestando su intención de participar, las empresas



“Microplus Cómputo y Servicios”, S.A. de C.V., “Jar Electrónica Aplicada”, S.A. de C.V. y “Compu M.A.R.K.”, S.A. de C.V., quienes se presentaron en la Junta de Aclaraciones que se llevó a cabo el día 06-seis de junio de 2019- dos mil diecinueve, levantándose al efecto el Acta respectiva en el que constan las respuestas relativas a las preguntas realizadas a las bases del concurso.

- H) En fecha 18-dieciocho de junio de 2019-dos mil diecinueve se llevó a cabo el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, presentándose únicamente las empresas “Compu M.A.R.K.”, S.A. de C.V. y “Jar Electrónica Aplicada”, S.A. de C.V., entregando sus propuestas técnicas y económicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa por la Dirección de Adquisiciones, cumpliendo ambas con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del concurso, punto 15, inciso a).
- I) En fecha 25-veinticinco de junio de 2019-dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, presentándose las empresas “Compu M.A.R.K.”, S.A. de C.V. y “Jar Electrónica Aplicada”, S.A. de C.V, una vez realizada la revisión cualitativa de la documentación recibida dentro de las propuesta técnicas, la Dirección de Adquisiciones se percató de que la empresa “Compu M.A.R.K.”, S.A. de C.V., no acreditaba la etapa técnica ya que no cumplía con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del concurso, específicamente en el Inciso A) “Computadoras de escritorio básica” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, toda vez que ofrece para cada una de las tres opciones un mismo modelo, de una misma marca las cuales varían en sus especificaciones y características.

Así mismo en el inciso C) “Computadoras portátil especializadas” del mismo anexo, toda vez que ofrece procesador de 6 MB de caché, cuando lo mínimo solicitado es de 8 MB de caché, por lo que se descalificó a dicha empresa, en términos de lo dispuesto en el punto 27, inciso A) de las bases del presente concurso. En cuanto a la empresa “Jar Electrónica Aplicada”, S.A. de C.V., cumple satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del



concurso, presentando su propuesta económica por la cantidad de \$74,582.20 (Setenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Dos Pesos 20/100 M.N.), cantidad que corresponde a la suma de los precios unitarios de los equipos de cómputo.

- J) En fecha 02-dos de julio de 2019-dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Acto de Fallo en el que se hizo constar que el Comité de Adquisiciones en su Cuarta Sesión Extraordinaria, de fecha 01-primero de julio de 2019-dos mil diecinueve, emitió su opinión favorable respecto de la contratación de "EL PROVEEDOR" para la adjudicación del contrato relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León", por un monto de hasta \$3'920,349.00 (Tres Millones Novecientos Veinte Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia a partir del 16-dieciséis de julio al 31-treinta y uno de diciembre de 2019-dos mil diecinueve.
- K) Que su representada se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la Clave MSP8212143G3.
- L) Que para los efectos de este contrato señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Juárez y Libertad sin número, en el Centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

II.- MANIFIESTA "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL, LO SIGUIENTE:

- A) Que su representada es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes de la materia, lo que acredita con la Escritura Pública número 19,604, de fecha 08-ocho de junio de 1983-mil novecientos ochenta y tres, otorgada ante la fe del Licenciado José Garza Flores, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 43, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el número 674, folio 223, volumen 261, Libro 3, Segundo



Auxiliar Escrituras de Sociedades Mercantiles, Sección de Comercio, de fecha 30-treinta de agosto de 1983-mil novecientos ochenta y tres.

- B) Que comparece a la celebración del presente contrato con el carácter de Apoderado General, acreditándolo con la Escritura Pública número 12,517, de fecha 3-tres de abril de 2014-dos mil catorce, otorgada ante la fe del Licenciado Hernán Montaña Pedraza, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en el Primer Distrito del Estado e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el Folio Mercantil Electrónico número 20321*9, de fecha 9-nueve de abril de 2014-dos mil catorce, manifestando que cuenta con las facultades para celebrar el presente contrato, y bajo protesta de decir verdad declara que a la fecha no le han sido revocadas las mismas.
- C) Que su representada tiene por objeto, entre otros, la compra, venta, fabricación, distribución, exportación, importación y en general todo acto de comercio, celebrado por cuenta propia o de terceros de toda clase de artículos electrónicos, electromecánicos y similares.
- D) Que su representada se encuentra legalmente inscrita ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que justifica con la Cédula de Identificación Fiscal con la Clave JEA830608JM4. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- E) Que su representada cuenta con conocimientos, experiencia, equipo, personal, materiales, y todo lo necesario para proveer el suministro requerido por "EL MUNICIPIO".
- F) Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que "LOS EQUIPOS" que suministrará cumplen con la NOM-SCFI-1998, así mismo que en su totalidad son nuevos y en buenas condiciones.
- G) Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas, número



1007, Local 201-36, en la Colonia Valle de San Agustín del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

- A) Que cuentan con la capacidad legal necesaria, para contratar y obligarse, además de ser su deseo y libre voluntad celebrar el presente contrato ajustándose al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a vender y entregar a “EL MUNICIPIO” los equipos de cómputo descritos en el anexo del presente contrato. A dichos productos en lo sucesivo se les denominará “LOS EQUIPOS”.

Todos “LOS EQUIPOS” deberán contar con el cableado para su instalación.

SEGUNDA.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE “LOS EQUIPOS”.- “EL PROVEEDOR” se obliga a que “LOS EQUIPOS” a entregar para uso de “EL MUNICIPIO” deberán cumplir con las especificaciones técnicas y económicas que se describen en los Anexos que se agregan al presente contrato y forman parte integrante del mismo.

- **Anexo 1.- “Especificaciones Técnicas”**
Lote Único. Equipo de cómputo
Inciso A. Computadoras de escritorio básica
Inciso B. Computadoras portátil básica
Inciso C. Computadoras portátil especializada
Inciso D. Estaciones CAD
Inciso E. Monitores equipo de escritorio básico
Inciso F. Monitores Tipo CAD

- **Anexo 2.- “Cotización”**



Lote Único. Equipo de cómputo
Inciso A. Computadoras de escritorio básica
Inciso B. Computadoras portátil básica
Inciso C. Computadoras portátil especializada
Inciso D. Estaciones CAD
Inciso E. Monitores equipo de escritorio básico
Inciso F. Monitores Tipo CAD

• Anexo 3.- “Resumen de Cotizaciones”

TERCERA.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO.- El precio que pagará “EL MUNICIPIO” a “EL PROVEEDOR” por el suministro de “LOS EQUIPOS” será el señalado por cada producto en el Anexo del presente contrato, es decir, el precio unitario más el I.V.A. correspondiente según lo solicitado y efectivamente entregado mensualmente. El presente contrato tiene un presupuesto mínimo por la cantidad de \$1’568,139.60 (Un Millón Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 60/100 M.N.) y un presupuesto máximo hasta de \$3’920,349.00 (Tres Millones Novecientos Veinte Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100M.N.) I.V.A. incluido.

El pago se efectuará a los 08-días hábiles posteriores al ingreso del trámite de pago en la Secretaría de Finanzas y Tesorería municipal. La factura deberá contener el sello de recibido, con los datos del funcionario autorizado para tal efecto, tener adjunto el folio de surtido generado por el sistema al momento de recibir “LOS EQUIPOS”, así como la validación de la misma.

CUARTA.- GARANTÍA.- “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL MUNICIPIO” a otorgar una garantía de 03-tres años para todos “LOS EQUIPOS”.

QUINTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE “LOS EQUIPOS”.- “EL PROVEEDOR” deberá proporcionar al menos un correo electrónico al cual se le enviarán las órdenes de compra, debiendo confirmar su recepción a “EL MUNICIPIO”.

“EL PROVEEDOR” se obliga con “EL MUNICIPIO” a entregar “LOS EQUIPOS” en la bodega de la Dirección de Patrimonio, con personal de Patrimonio, ubicada en



la calle Córdova, número 517, colonia Rincón Colonial, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes. El plazo señalado para realizar la entrega de "LOS EQUIPOS" será de hasta 30-treinta días hábiles, contados a partir de la recepción de cada orden de compra

SEXTA.- CASOS DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.- Si durante la entrega de "LOS EQUIPOS" se identifican defectos, daños u otros aspectos que afecten el funcionamiento y duración, así como el que los mismos no cumplan con las características especificadas en el Anexo de este contrato, o no corresponda con lo ofrecido por "EL PROVEEDOR", "EL MUNICIPIO" procederá a no aceptar los mismos, obligándose "EL PROVEEDOR" a entregar nuevamente el 100% de "LOS EQUIPOS" rechazados.

SÉPTIMA.- VIGENCIA.- La vigencia del presente contrato iniciará el día 16-dieciséis de julio de 2019-dos mil diecinueve y concluirá el día 31-treinta y uno de diciembre de 2019-dos mil diecinueve.

OCTAVA.- VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN.- "EL MUNICIPIO", por conducto del Coordinador Administrativo de cada Dependencia Solicitante, tendrá en todo tiempo el derecho de verificar que el objeto de este contrato se realice conforme a las estipulaciones, características y especificaciones contenidas en el mismo.

NOVENA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo del objeto de este contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", "EL MUNICIPIO" sólo cubrirá lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado.

DÉCIMA.- EQUIPOS DESCONTINUADOS.- "EL PROVEEDOR" se compromete durante la vigencia del contrato que en caso de que alguno de los equipos de cómputo objeto del mismo llegara a discontinuarse de mercado, lo informará y comprobará a "EL MUNICIPIO" mediante constancia escrita y firmada por el fabricante, entregando equipos equivalentes o con características superiores al mismo, respetando los precios del equipo faltante.

20

ll

ll

ll



DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.- “EL PROVEEDOR” deberá garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente contrato, mediante póliza de fianza emitida por una institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la formalización del presente contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo y por un importe equivalente al 10% del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La póliza de fianza deberá contener, además de lo señalado en las cláusulas que la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; las siguientes declaraciones:

- a) Que se otorga a favor de “EL MUNICIPIO”.
- b) Que la fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA.- “EL MUNICIPIO” dará a “EL PROVEEDOR” su autorización por escrito, para que ésta pueda cancelar la póliza de fianza correspondiente a la garantía de cumplimiento del presente contrato, previa solicitud por escrito en el momento que demuestre plenamente haber cumplido con la totalidad de las obligaciones establecidas en el mismo.

DÉCIMA TERCERA.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.- “EL PROVEEDOR” deberá considerar que los bienes que ofrece deberán contar con las garantías de acuerdo a lo siguiente: “EL PROVEEDOR” se obliga a responder, de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad derivada del suministro de los bienes; de la misma manera se compromete a solucionar cualquier problema que se presente, con la colaboración de “EL MUNICIPIO”.

DÉCIMA CUARTA.- PENA CONVENCIONAL.- Se aplicará una pena convencional a “EL PROVEEDOR” en caso de no hacer la entrega inmediata de “LOS EQUIPOS”, consistente de \$300.00 (Trescientos Pesos 00/100 M.N.) por día



de atraso en las fechas de entrega, misma que será deducida de las facturas pendientes por pagar, independientemente de que "EL MUNICIPIO" opte por hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

En el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá la contabilización de la sanción por cancelación a que hace referencia el párrafo anterior, toda vez que se deberá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

DÉCIMA QUINTA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que, al proporcionar el servicio a "EL MUNICIPIO", infrinja disposiciones referentes a regulaciones, permisos, normas o leyes, quedando obligado a liberar a "EL MUNICIPIO" de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.

DÉCIMA SEXTA.- CESIÓN DE DERECHOS.- Queda expresamente prohibido a "EL PROVEEDOR" ceder total o parcialmente a terceros, los derechos y obligaciones adquiridos por medio del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESCISIÓN.- La Dirección de Adquisiciones rescindirá administrativamente en caso de incumplimiento, siguiendo los lineamientos establecidos en el Artículo 111, del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

DÉCIMA OCTAVA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- La Dirección de Adquisiciones podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

DÉCIMA NOVENA.- COMPETENCIA.- Para la interpretación del presente Contrato, se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

VIGÉSIMA.- TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS Y ENUNCIADOS.- Las partes convienen en que los títulos de las cláusulas y de los enunciados que aparecen en este contrato son exclusivamente para facilitar su lectura y por consiguiente no se considera que definan o limitan el contenido de las cláusulas del mismo y de las obligaciones adquiridas.

VIGÉSIMA PRIMERA.- OBLIGACIONES PREVISTAS EN LAS BASES Y ACTAS.- "EL MUNICIPIO" y "EL PROVEEDOR" además de cumplir con lo previsto en el presente contrato, tendrán la obligación de respetar y acatar el contenido y especificaciones de las bases que le dieron origen al presente instrumento. Es decir para lo no estipulado en este contrato se atenderá lo señalado en bases y actas del concurso que dio origen del presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las Partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados correspondientes con domicilio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, renunciando a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE SE ENCUENTRAN DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO MEDIANTE SU LECTURA, QUE SU TEXTO CONTIENE LA EXPRESIÓN EXACTA DE SU LIBRE VOLUNTAD, POR LO QUE NO EXISTEN ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE, LESIÓN, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, NI CUALQUIER VICIO DE LA VOLUNTAD QUE LO PUDIERAN INVALIDAR, Y EN CONSECUENCIA LO FIRMAN POR TRIPLICADO, EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, EL DÍA 12-DOCE DE JULIO DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE.

20 ✓

u

Handwritten signature and stamp area



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/213/ADMÓN.-18-21

POR "EL MUNICIPIO"


LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA


LIC. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

"EL PROVEEDOR"
"JAR ELECTRÓNICA APLICADA", S. A. DE C. V.


C. ROBERTO GARCÍA MEDINA
APODERADO GENERAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LA PERSONA MORAL "JAR ELECTRÓNICA APLICADA", S. A. DE C. V. P.

DGAJ/GMR/RCCH/PL/YR

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Aldama No. 403 Norte, esquina con Libertad, Centro
San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200
Tels: (81) 8400-4509 / 8400-4526
www.sanpedro.gob.mx

13



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 1. "Especificaciones Técnicas"

Inciso A. "Computadoras de escritorio básica"

Opción	Especificaciones
1	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64BIT INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL</p> <p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-8400 8A. GENERACIÓN (9MB CACHE, HASTA 4.0 GH)</p> <p>MEMORIA: 8GB, DDR4, 2666MHZ; HASTA 32GB OPCIONAL</p> <p>GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL® UHD 630 CON MEMORIA COMPARTIDA PARA GRÁFICOS</p> <p>DISCO DURO: 3.5" 1TB 7200RPM SATA</p> <p>UNIDAD MULTIMEDIA: DVD DE CARGA DE BANDEJA (LECTURA Y ESCRITURA DE DVD/CD)</p> <p>TECLADO: USB EN ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: USB</p> <p>PUERTOS: 2 USB 3.1 GEN 1, 4 USB 2.0, RANURA DE BLOQUEO KENSINGTON,</p> <p>1 ENTRADA PARA AURICULÁRES, 1 PUERTO PARA MICRÓFONO, PUERTOS DE ENTRADA Y DE SALIDA DE AUDIO, 1 VGA, 1 HDMI 1.4, 1 PUERTO RJ-45, 1 RANURA SD</p> <p>ANCHO: 92,6 MM (3,6"), PROFUNDIDAD: 293 MM (11,5"), ALTO: 290 MM (11,4")</p> <p>PESO: 4,8 KG (10,7 LB)</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA NEXT BUSINESS DAY</p>

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom left.



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE IMAGEN VISIBLE (DIAGONAL): 54,61 CM (21,5")</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: FULL HD 1.920 X 1.080 A 60 HZ</p> <p>RELACIÓN DE ASPECTO: 16:9</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0,248 MM X 0,248 MM</p> <p>BRILLO (TÍPICO): 250 CD/M²</p> <p>GAMA DE COLORES (TÍPICA): 85 %4 (CIE1976)</p> <p>PROFUNDIDAD DE COLOR: 16,7 MILLONES DE COLORES</p> <p>CONECTORES: VGA, DISPLAYPORT 1.25</p> <p>SEGURIDAD: RANURA PARA CANDADO DE SEGURIDAD (CANDADO DE SEGURIDAD NO INCLUIDO)</p> <p>ALTURA: 396,7 MM (15,62"), ANCHURA: 512,2 MM (20,17"), PROFUNDIDAD: 180 MM (7,09")</p>
2	<p>PROCESADOR: INTEL CORE I5 7400 3.0GHZ</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO</p> <p>MEMORIA: 1 UNIDAD DDR4 DE 8 GB 2400 MHZ (2 RANURAS DE MEMORIA)</p> <p>ALMACENAMIENTO: DISCO DURO DE 3.5" 1TB HDD 7200RPM</p> <p>GRÁFICOS: INTEGRADOS INTEL® HD GRAPHICS</p> <p>PUERTOS: 2 USB 3.1 ENTRADA COMBINADA PARA AURICULARES Y MICRÓFONO, LECTOR DE TARJETAS 7 EN 1, OPCIONAL (SD/SDHC/SDXC/MMC+/MMC/MS/MS PRO/XD-H/RS-MMC)</p> <p>TRASEROS: 2 USB 3.1, 2 USB 2.0, VGA, DP, PUERTO SERIAL (SEGUNDO PUERTO SERIAL OPCIONAL, LAN 10/100/1000)</p> <p>GARANTIA: 3 AÑOS SOPORTE BÁSICO</p> <p>MONITOR</p> <p>DISPLAY BRIGHTNESS (TYPICAL): 200 CD / M²</p> <p>NÚMERO DE COLORES DE LA PANTALLA: 16,78 MILLONES DE COLORES</p>



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>DIAGONAL DE LA PANTALLA: 21.5PULG.</p> <p>TAMAÑO VISIBLE, VERTICAL: 26,8 CM</p> <p>RAZÓN DE CONTRASTE (TÍPICA): 600:1</p> <p>RELACIÓN DE ASPECTO NATIVA: 16:9</p> <p>RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: 1920 X 1080 PÍXELES</p> <p>TIPO HD: FULL HD</p> <p>TIEMPO DE RESPUESTA: 5 MS</p> <p>FORMA DE LA PANTALLA: PLANA</p> <p>COLOR DEL PRODUCTO: NEGRO</p>
3	<p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5 DE 7.ª GENERACIÓN (I5-7500, I5-7600); WINDOWS 10);</p> <p>CHIPSET: INTEL® H270</p> <p>FACTOR DE FORMA: FACTOR DE PEQUEÑO FORMATO</p> <p>MEMORIA: 8GB</p> <p>DISCO DURO: 1TB HDD</p> <p>SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESIONAL 64BITS, OPCION OPTICA DVDWR, UBICACIÓN DEL PUERTO DE E/S</p> <p>PUERTOS, 1 LECTOR DE 3 TARJETAS SD (OPCIONAL); 1 CONECTOR PARA AURICULARES; 2 USB 3.1 GEN</p> <p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE LA PANTALLA: 54,6 CM (21,5")</p> <p>PROPORCIONES: 16:09</p> <p>RESOLUCIÓN: 1920 X 1080</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0,248 MM</p> <p>BRILLO: 250 CD/M² [1]</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE: ESTÁTICO 600:1; DINÁMICO 10000000:1 [1]</p> <p>PESO: 2,6 KG</p>

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

0024



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR


ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

DIMENSIONES MÍNIMAS: 50,4 X 4,9 X 31,05 CM

VOLTAJE DE ENTRADA: 100 A 240 VCA

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE



ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 1. "Especificaciones Técnicas"

Inciso B. "Computadoras portátil básica"

Opción	Especificaciones
1	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO (64BIT), INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL</p> <p>PROCESADOR: PROCESADOR INTEL® CORE™ I5-7200U 7A. GENERACIÓN (DUAL CORE, 3M CACHE, 2.5GHZ,15W)</p> <p>MEMORIA: 16GB, 1X16GB, 2LLOOMHZ DDRLI NO ECC</p> <p>GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL® INTEGRADOS</p> <p>DISCO DURO: 1TB 2.511 7MM 5LL00RPM HDD</p> <p>WEBCAM. HD INTEGRADAC</p> <p>CONECTIVIDAD INALÁMBRICA: ADAPTADOR INALÁMBRICO QUALCOMM QCA61X4A, 802.11AC BANDA DUAL (2X2) + BLUETOOTH® LL.1</p> <p>PANTALLA: 1LL11 HD (1366X768) ANTIRREFTEJO</p> <p>TECLADO: ESTÁNDAR EN ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: PANEL TÁCTIL</p> <p>BATERÍA: 3 CELDAS LL2 WHR CON EXPRESSCHARGE</p> <p>PUERTOS: 1 USB 2.0, 1 USB 3.1 GEN 1, 1 DISPLAY PORT Y PUERTO DE CARGA MEDIANTE USB TIPO C, 1 VGA, 1 HDMI™ 1.LLA, RJ-LL5, LECTOR DE TARJETAS SO 3.0, ENTRADA AURICULARES/MICRÓFONO</p>

Handwritten signatures and marks on the right side of the table.

0026



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 JAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>ANCHO: 339 MM (13,35"), PROFUNDIDAD: 221,9 MM (9,52")</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA SERVICIO ON SITE 1 SERVICIO IN - HOME DESPUÉS DE DIAGNÓSTICO REMOTO</p>
2	<p>PROCESADOR: 8TH GENERACION INTEL® CORE™ I5 8250U</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS® 10 PRO 64-BIT</p> <p>GRÁFICOS: NVPRO AMD 530 2GB SATA3</p> <p>CAMARA: 720P HD CAMERA</p> <p>MEMORIA: 16GB; DIMM DDR4 2400MHZ</p> <p>DISCO DURO: 1TB HDD</p> <p>BATERIA: 12 HORAS 45 WH</p> <p>PUERTOS: 2 X USB-C, 2 X USB 3.0, 1 X 4-IN-1 MICRO SD CARD READER (SD, MMC, SDHC, SDXC), 1 X HDMI 1.4, 1 X HEADPHONE AND MICROPHONE COMBO JACK</p> <p>RJ45, WLAN, INTEL® DUAL BAND WIRELESS-AC (2 X 2) AC BLUETOOTH® 4.</p> <p>PANTALLA: 14" HD TN, FHD IPS, FHD</p>
3	<p>FAMILIA DE PROCESADOR: PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 DE 7.ª GENERACIÓN (I5-7200U)</p> <p>CHIPSET: CHIPSET INTEGRADO CON EL PROCESADOR</p> <p>AMBIENTAL HALÓGENO BAJO</p> <p>MEMORIA: 16 GB (1X16GB) 2400 DDR4</p> <p>DISCO DURO: 1TB 5400RPM SATA</p> <p>PANTALLA TÁCTIL HD, 220 CD/M2, 45 % SRGB (1366 X 768), 14 PULG.</p> <p>GRÁFICOS: INTEL® UHD 620</p> <p>RANURAS DE EXPANSIÓN: 1 LECTOR DE MEDIOS DIGITALES MULTIFORMATO</p> <p>CÁMARA: HD; CÁMARA WEB IR HD</p> <p>DISPOSITIVO APUNTADOR: CLICKPAD CON SENSOR DE IMÁGENES, HABILITACIÓN DE GESTOS MULTITÁCTILES Y PULSACIONES HABILITADAS DE FORMA PREDETERMINADA</p>



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 (AR)

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

FUNCIONES DE AUDIO: 2 ALTAVOCES ESTÉREO INTEGRADOS; ARREGLO DE
MICRÓFONO DOBLE INTEGRADO

INTERFAZ DE RED: GIGABIT ETHERNET REALTEK RTL8111HSH


DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.): 33,6 X 23,8 X 2 CM

TIPO DE BATERÍA: IONES DE LITIO DE 3 CELDAS Y 48 WH LARGA DURACIÓN HP

GARANTÍA: LIMITADAS DE 3 AÑOS

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE



ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA



0028



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 1. "Especificaciones Técnicas"

Inciso C. "Computadoras portátil especializadas"

Opción	Especificaciones
1	PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 8250U SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO (64BIT), INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL MEMORIA: 16GB, 1X16GB, 2400MHZ DDR4 GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL® HD DISCO DURO: 1TB 5400RPM HD BLUETOOTH: BLUETOOTH® 4.1 WEBCAM: INTEGRADA CONECTIVIDAD: QUALCOMM QCA61X4A 802.11AC DUAL BAND (2X2) + BLUETOOTH 4.1 PANTALLA: 14" HD (1366 X 768) LCD ANTI-REFIEJO TECLADO: RETROILUMINADO EN ESPAÑOL MOUSE: PANEL TÁCTIL BATERÍA: 3 CELDAS 42WHR CON EXPRESSCHARGE ALTAVOCES: INTEGRADOS

0029



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>PUERTOS: 3 USB 3.1 GEN 1 (UNO CON POWERSHARE), HDMI 1.4 (UMA) / HDMI 2.0, (DISCRETO), VGA, RJ45, LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA USD 4.0, ENTRADA AURICULARES /MICRÓFONO, DISPLAY PORT BAJO USB TIPO -C</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA SERVICIO ON SITE / SERVICIO IN - HOME</p> <p>DESPUÉS DE DIAGNÓSTICO REMOTO</p>
2	<p>PROCESADOR: 8TH GENERACION INTEL® CORE™ I5 8250U</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS® 10 PRO 64-BIT</p> <p>GRÁFICOS: INTEL® UHD 620</p> <p>CAMARA: 720P HD CAMERA</p> <p>MEMORIA: 8GB-2DIMM 2400MHZ DDR4* + 16GB OPTANE M.2 PCIE</p> <p>DISCO DURO: 1TB 5400 RPM HDD</p> <p>BATERIA: 14.5 HORAS 45 WH CON DOBLE BATERIA</p> <p>PUERTOS: 1 X INTEL® THUNDERBOLT™ 3, 1 X USB-C, 2 X USB 3.0, 1 X HEADPHONE AND MICROPHONE COMBO JACK, 1 X 4-IN-1 SD CARD READER (SD, MMC, SDHC, SDXC), 1 X HDMI, RJ45, SMART CARD READER, 1 X NANO SIM</p> <p>WLAN</p> <p>INTEL® DUAL BAND WIRELESS-AC (2 X 2) AC BLUETOOTH® 4.2</p> <p>PANTALLA: 14" HD TN, FHD IPS, FHD</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS SOPORTE BÁSICO</p>
3	<p>PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 DE 8° GENERACIÓN</p> <p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-8250U (FRECUENCIA BASE DE 1,6 GHZ, HASTA 3,4 GHZ CON TECNOLOGÍA INTEL® TURBO BOOST, 8 MB DE CACHÉ, 4 NÚCLEOS)</p> <p>GRÁFICOS: INTEL® UHD 620</p> <p>AMBIENTAL, NIVEL BAJO DE HALÓGENO; CERTIFICACIÓN DE TCO 5.0</p> <p>MEMORIA: 16 GB DE SDRAM DDR4-2400 (1 X 8 GB) VELOCIDADES DE TRANSFERENCIA DE HASTA 2400 MT/S. RANURAS DE MEMORIA 2 SODIMM</p> <p>UNIDAD INTERNA: SSD PCIE® NVME™ DE 256 GB</p> <p>PANTALLA:TÁCTIL HP SURE VIEW CON RETROILUMINACIÓN LED FHD IPS CON CORNING® GORILLA® GLASS 3 Y PANTALLA DE PRIVACIDAD INTEGRADA, DE 14" EN DIAGONAL, 700 CD/M², 72 % DE SRGB (1920 X 1080)</p>

0030



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

GRÁFICOS: INTEL® UHD 620
CÁMARA HD DE 720P
DISPOSITIVO APUNTADOR - CLICKPAD COMPATIBLE CON GESTOS MULTITÁCTILES Y TOQUES ACTIVADOS DE FORMA PREDETERMINADA
FUNCIONES DE AUDIO - BANG & OLUFSEN, ALTAVOCES ESTÉREO DOBLES, MICRÓFONO CON MATRIZ TRIPLE
DISPOSITIVO APUNTADOR- CLICKPAD COMPATIBLE CON GESTOS MULTITÁCTILES Y TOQUES ACTIVADOS DE FORMA PREDETERMINADA
INTERFAZ DE RED - REALTEK 10/100/1000 GBE
CONEXIÓN INALÁMBRICA - COMBINACIÓN DE CONEXIÓN INALÁMBRICA-CA INTEL® DUAL BAND 802.11 A/B/G/N/AC (2X2) WI-FI® Y BLUETOOTH® 4.2 (NO VPRO™)
DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.): 32,6 X 23,4 X 1,79 CM
GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA (3/3/0).

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE



ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA






0031



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 1. "Especificaciones Técnicas"

Inciso D. "Estaciones CAD"

Opción	Especificaciones
1	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO (64BIT), MULTILENGUAJE PROCESADOR: INTEL CORE I5-8500, 6 NÚCLEOS, CACHÉ DE 9 MB, 3 GHZ TURBO A 4,1 GHZ C/HD GRAPHICS 630</p> <p>MEMORIA: 16 GB (2 X 8 GB) DE DDR4 UDIMM NON-ECC DE 2666 MHZ</p> <p>GRÁFICOS DE VIDEO: NVIDIA® QUADRO® P400, 2GB, 3 MDP</p> <p>DISCO DURO: UNIDAD DE DISCO DURO DE 2,5"; 1 TB Y 7200 RPM</p> <p>UNIDAD MULTIMEDIA: 8X DVD+/-RW</p> <p>AUDIO: ALTA CALIDAD</p> <p>TECLADO: ALÁMBRICO KB216 EN ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: MOUSE ALÁMBRICO USB</p> <p>PUERTOS: (6) USB 3.0 / (4) USB 2.0</p> <p>RANURAS: 1 HDMI, 1 RJ45, 1 MICRÓFONO, 1 SALIDA DE AURICULARES, 2</p>

0032



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>PS2, 2 DISPLAY PORT, 1 DE SERIE, 1 ENTRADA DE AUDIO / MICRÓFONO Y SALIDA DE AUDIO</p> <p>ANCHO: 92 MM (3,62"), PROFUNDIDAD: 290 MM (11,42"), ALTURA: 292 MM (11,5")</p> <p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE IMAGEN VISIBILE (DIAGONAL): 61CM (24 PULGADAS)</p> <p>ÁREA DE PANTALLA PREDETERMINADA: HORIZONTAL 518.4 MM (20.3"), VERTICAL 324.0 MM A2.7"</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: 1920 X 1200 A 60HZ</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0.270 MM</p> <p>BRILLO (TÍPICO): 300 CDLRRL</p> <p>GAMA DE COLORES (TÍPICA): 82%</p> <p>PROFUNDIDAD DE COLOR: 16.7 MILLONES DE COLORES</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE (TÍPICA): 1.000:1</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO: 2 MILLONES:1</p> <p>ÁNGULO DE VISIÓN (TÍPICO): 178./178"</p> <p>TIEMPO DE RESPUESTA (TÍPICO): 8 MS (GRIS A GRIS)</p> <p>CONECTORES: VGA.USB. DVI-D (HDCPL.DISPLAYPORT)</p> <p>TENSIÓN/FRECUENCIA/CORRIENTE: DE 100 A 240 V CA/50 O 60HZ ±3 HZ/1.5A (MÁXIMO)</p> <p>CONSUMO DE ENERGÍA: 38W</p> <p>ALTURA (SIN EXTENDER"EXTENDIDA): 398,5 MM A 5,69 PULGADAS) N 513,5 MM (20.22 PULGADAS)</p> <p>ANCHURA: 556.0 MM (21.89 PULGADAS), PROFUNDIDAD: 180.3 MM (7.10 PULGADAS)</p>
2	PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5 DE 7MA GENERACIÓN 7400 3.9GHZ

0033



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 BIT</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 210W CON EFICIENCIA DEL 85%, 250W CON EFICIENCIA DEL 85%, 400W CON EFICIENCIA DEL 92%</p> <p>GRÁFICOS: NVIDIA QUADRO P400 2GB</p> <p>MEMORIA: 16 GB DDR4 2133 UDIMM</p> <p>ALMACENAMIENTO: 1TB EN DISCO DURO HDD</p> <p>PUERTOS: FRENTE: 2 PUERTOS USB 3.0, FRENTE: MICRÓFONO, FRENTE: AURICULARES, FRENTE: LECTOR DE TARJETAS SD (OPCIONAL), FRENTE: LECTOR DE TARJETAS MULTIMEDIA 29 EN 1 (OPCIONAL), TRASERO: 4 PUERTOS USB 3.0, TRASERO: 2 PUERTOS USB 2.0, TRASERO: VGA, TRASERO: 2 PUERTOS DISPLAYPORT™, TRASERO: ETHERNET, TRASERO: ENTRADA DE AUDIO, TRASERO: SALIDA DE AUDIO, TRASERO: ENTRADA DE MICRÓFONO</p> <p>MONITOR</p> <p>PANTALLA: FHD DE 60,96 CM (24")</p> <p>CÁMARA: 1080P</p> <p>AUDIO: ALTAVOCES INTERNOS</p> <p>ÁNGULO DE INCLINACIÓN:-5° / 30°, ÁNGULO DE ROTACIÓN: +/- 45°</p> <p>ELEVACIÓN:110 MM</p> <p>ALTURA: SENTIDO DE LAS AGUJAS DEL RELOJ, DE 0° A 90°</p> <p>PUERTOS: USB 3.1, CONECTOR 3 EN 1, ENTRADA DP Y ENTRADA USB</p>
3	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64</p> <p>GAMA DE PROCESADORES: RYZEN 7 PRO 2700 3.2 GHZ</p> <p>GRAFICOS: GTX AMD RADEON R7 430 2GB</p> <p>CHIPSET: FCH AMD B350</p> <p>FACTOR DE FORMA: MICROTORRE</p>

0034



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

MEMORIA: 16 GB DE SDRAM DDR4-2666 (1 X 8 GB)
RANURAS DE MEMORIA: 4 DIMM
BAHÍAS DE UNIDAD EXTERNA: 1 ODD COMPACTA; UNA ODD DE 5,25"
UNIDAD INTERNA: 2 TB HDD 7200 RPM, UNIDAD ÓPTICA: DVD-WRITER
UBICACIÓN DEL PUERTO DE E/S - ADELANTE -PUERTOS: 1 CONECTOR PARA AURICULARES; 1
USB 2.0; 1 USB 2.0 (CARGA RÁPIDA); 1 USB TYPE-C™
GARANTIA: 3 AÑOS DE SOPORTE BASICO

MONITOR
TAMAÑO DE LA PANTALLA: 61 CM (24")
PROPORCIONES: 16:9
RESOLUCIONES ADMITIDAS: 1920 X 1080
SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0,265 MM
BRILLO: 250 CD/M² [1]
RELACIÓN DE CONTRASTE: 1000:1 ESTÁTICO; 5000000:1 DINÁMICO [1]
ÁNGULO DE VISUALIZACIÓN: 178° HORIZONTAL; 178° VERTICAL
PUERTOS: 3 USB 3.0 (UNO ASCENDENTE Y DOS DESCENDENTES)
DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.): 52.1 X 4.47 X 31.17 CM

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA

REPRESENTANTE LEGAL

JAR ELECTRÓNICA APLICADA

www.grupojar.com.mx

0035



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 1. "Especificaciones Técnicas"

Inciso E. "Monitores equipo de escritorio básico"

Opción	Especificaciones
1	<p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE IMAGEN VISIBLE (DIAGONAL): 54,61 CM (21,5")</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: FULL HD 1.920 X 1.080 A 60 HZ</p> <p>RELACIÓN DE ASPECTO: 16:9</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0,248 MM X 0,248 MM</p> <p>BRILLO (TÍPICO): 250 CD/M²</p> <p>GAMA DE COLORES (TÍPICA: 85 %4 (CIE1976)</p> <p>PROFUNDIDAD DE COLOR: 16,7 MILLONES DE COLORES</p> <p>CONECTORES: VGA, DISPLAYPORT 1.25</p>
2	<p>MONITOR</p> <p>DISPLAY BRIGHTNESS (TYPICAL): 200 CD / M²</p> <p>NÚMERO DE COLORES DE LA PANTALLA: 16,78 MILLONES DE COLORES</p>

0036



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>DIAGONAL DE LA PANTALLA: 21.5PULG.</p> <p>TAMAÑO VISIBLE, VERTICAL: 26,8 CM</p> <p>RAZÓN DE CONTRASTE (TÍPICA): 600:1</p> <p>RELACIÓN DE ASPECTO NATIVA: 16:9</p> <p>RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: 1920 X 1080 PÍXELES</p> <p>TIPO HD: FULL HD</p> <p>TIEMPO DE RESPUESTA: 5 MS</p> <p>FORMA DE LA PANTALLA: PLANA</p> <p>COLOR DEL PRODUCTO: NEGRO</p>
3	<p>MONITOR</p> <p>COLOR DEL PRODUCTO NEGRO</p> <p>TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL) 54,6 CM (21,5")</p> <p>TIPO DE PANTALLA VA CON RETROILUMINACIÓN LED</p> <p>ÁREA ACTIVA DEL PANEL 476 X 267,7 MM;</p> <p>ÁNGULO DE VISUALIZACIÓN 178° EN HORIZONTAL; 178° EN VERTICAL</p> <p>BRILLO 250 CD/M²</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE ESTÁTICO 3000:1; DINÁMICO 5000000:11</p> <p>ÍNDICE DE RESPUESTA 5 MS GRIS A GRIS1</p> <p>PROPORCIÓN 16:09</p> <p>RESOLUCIÓN NATIVA FHD (1920 X 1080 A 60 HZ)</p> <p>RESOLUCIONES ADMITIDAS 1920 X 1080</p> <p>FUNCIONES DE LA PANTALLA ANTIRREFLEJO; SELECCIÓN DE IDIOMAS; RETROILUMINACIÓN LED;</p> <p>CONTROLES EN PANTALLA; PLUG AND PLAY; PROGRAMABLE POR EL USUARIO;</p> <p>CONTROLES DEL USUARIO CONTROLES DEL USUARIO MENÚ; MENOS ("-"); MÁS ("+"); CONTROL DE ENTRADA; OK/AUTO; ALIMENTACIÓN; BRILLO; CONTRASTE; CONTROL DE ENTRADA; CONTROL DEL COLOR; CONTROL DE IMAGEN; CONTROL DE ALIMENTACIÓN; CONTROL OSD; GESTIÓN; IDIOMA; INFORMACIÓN; SALIR</p>



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

SEÑAL DE ENTRADA 1 VGA; 1 DISPLAYPORT™ 1.2 CON SOPORTE PARA HDCP PUERTOS Y
CONECTORES ##BLANK##

POTENCIA DE ENTRADA TENSIÓN DE ENTRADA: DE 100 A 240 V CA CONSUMO ENERGÉTICO

ÁREA ACTIVA DEL PANEL: 476 X 267,7 MM;

CONSUMO ENERGÉTICO, DESCRIPCIÓN: 28 W (MÁXIMO), 20 W (TÍPICO) O 0,5 W (EN ESPERA);

RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: FHD (1920 X 1080 A 60 HZ)

DIMENSIONES CON SOPORTE (A X P X A) 51,5 X 19,12 X 38,9 MM

DIMENSIONES SIN SOPORTE (A X P X A) 51,5 X 5,49 X 32,7 CM PESO 3,5 KG (CON SOPORTE)

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE



ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA






0038



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax: +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 1. "Especificaciones Técnicas"

Inciso F. "Monitores TIPO CAD"

Opción	Especificaciones
1	<p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE IMAGEN VISIBE (DIAGONAL). 61CM (24 PULGADAS)</p> <p>ÁREA DE PANTALLA PREDETERMINADA): HORIZONTAL 518.4 MM (20.3"), VERTICAL 324.0 MM A2.7""</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: 1920 X 1200 A 60HZ</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0.270 MM</p> <p>BRILLO (TÍPICO): 300 CDLRL</p> <p>GAMA DE COBRES (TÍPICA): 82%]</p> <p>PROFUNDIDAD DE COLOR: 16.7 MILLONES DE COBRES</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE (TÍPICA): 1.000:1</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO: 2 MILLONES</p> <p>ÁNGULO OE VISIÓN (TÍPICO): 178./178"</p> <p>TIEMPO DE RESPUESTA (TÍPICO): 8 MS (GRIS A GRIS)</p>

0039



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>CONECTORES: VGA.USB. DVI-D (HOCPL. DISPLAYPORT)</p> <p>TENSIÓN/FRECUENCIA/CORRIENTE: DE 100 A 240 V CA/50 O 60HZ ±3 HZ/1.5A (MÁXIMO)</p> <p>CONSUMO DE VENERGÍA: 38W</p> <p>ALTURA (SIN EXTENDER" EXTENDIDA): 398,5 MM A5,69 PULGADAS) N 513,5 MM (20.22 PULGADAS)</p> <p>ANCHURA: 556.0 MM (21.89 PULGADAS)</p> <p>PROFUNDIDAD: 180.3 MM (7LOPULGADAS)</p>
2	<p>MONITOR</p> <p>PANTALLA: FHD DE 60,96 CM (24")</p> <p>CÁMARA: 1080P</p> <p>AUDIO: ALTAVOCES INTERNOS</p> <p>ÁNGULO DE INCLINACIÓN: -5° / 30°, ÁNGULO DE ROTACIÓN: +/- 45°</p> <p>ELEVACIÓN: 110 MM</p> <p>ALTURA: SENTIDO DE LAS AGUJAS DEL RELOJ, DE 0° A 90°</p> <p>PUERTOS: USB 3.1, CONECTOR 3 EN 1, ENTRADA DP Y ENTRADA USB</p>

0040



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

3	MONITOR TAMAÑO DE LA PANTALLA: 61 CM (24") PROPORCIONES: 16:9 RESOLUCIONES ADMITIDAS: 1920 X 1080 SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0,265 MM BRILLO: 250 CD/M ² [1] RELACIÓN DE CONTRASTE: 1000:1 ESTÁTICO; 5000000:1 DINÁMICO [1] ÁNGULO DE VISUALIZACIÓN: 178° HORIZONTAL; 178° VERTICAL PUERTOS: 3 USB 3.0 (UNO ASCENDENTE Y DOS DESCENDENTES) DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.): 52.1 X 4.47 X 31.17 CM
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA

0041



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 2. "Cotización"

Inciso A. "Computadoras de escritorio básica".


Opción (1,2 o 3) del anexo técnico	Especificaciones	Marca a ofrecer	Precio Unitario
1	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64BIT INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL</p> <p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-8400 8A. GENERACIÓN (9MB CACHE, HASTA 4.0 GH)</p> <p>MEMORIA: 8GB, DDR4, 2666MHZ; HASTA 32GB OPCIONAL</p> <p>GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL® UHD 630 CON MEMORIA COMPARTIDA PARA GRÁFICOS</p> <p>DISCO DURO: 3.5" 1TB 7200RPM SATA</p> <p>UNIDAD MULTIMEDIA: DVD DE CARGA DE BANDEJA (LECTURA Y ESCRITURA DE DVD/CD)</p> <p>TECLADO: USB EN ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: USB</p> <p>PUERTOS: 2 USB 3.1 GEN 1, 4 USB 2.0, RANURA DE BLOQUEO KENSINGTON,</p> <p>1 ENTRADA PARA AURICULÁRES, 1 PUERTO PARA MICRÓFONO, PUERTOS DE ENTRADA Y DE SALIDA DE AUDIO, 1 VGA, 1 HDMI 1.4, 1 PUERTO RJ-45, 1 RANURA SD</p>	DELL	\$ 13,398.31



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278


Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

<p>ANCHO: 92,6 MM (3,6"), PROFUNDIDAD: 293 MM (11,5"), ALTO: 290 MM (11,4")</p> <p>PESO: 4,8 KG (19,7 LB)</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA NEXT BUSINESS DAY</p> <p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE IMAGEN VISIBLE (DIAGONAL): 54,61 CM (21,5")</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: FULL HD 1.920 X 1.080 A 60 HZ</p> <p>RELACIÓN DE ASPECTO: 16:9</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0,248 MM X 0,248 MM</p> <p>BRILLO (TÍPICO): 250 CD/M²</p> <p>GAMA DE COLORES (TÍPICA): 85 %4 (CIE1976)</p> <p>PROFUNDIDAD DE COLOR: 16,7 MILLONES DE COLORES</p> <p>CONECTORES: VGA, DISPLAYPORT 1.25</p> <p>SEGURIDAD: RANURA PARA CANDADO DE SEGURIDAD (CANDADO DE SEGURIDAD NO INCLUIDO)</p> <p>ALTURA: 396,7 MM (15,62"), ANCHURA: 512,2 MM (20,17"), PROFUNDIDAD: 180 MM (7,09")</p>		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE



ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 2. "Cotización"

Inciso B. "Computadoras portátil básica"

Opción (1,2 o 3) del anexo técnico	Especificaciones	Marca a ofrecer	Precio Unitario
1	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO (64BIT), INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL</p> <p>PROCESADOR: PROCESADOR INTEL® CORE™ I5-7200U 7A. GENERACIÓN (DUAL CORE, 3M CACHE, 2.5GHZ,15W)</p> <p>MEMORIA: 16GB, 1X16GB, 2LLOOMHZ DDRLI NO ECC</p> <p>GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL® INTEGRADOS</p> <p>DISCO DURO: 1TB 2.511 7MM 5LL00RPM HDD</p> <p>WEBCAM. HD INTEGRADAC</p> <p>CONECTIVIDAD INALÁMBRICA: ADAPTADOR INALÁMBRICO QUALCOMM QCA61X4A, 802.11AC BANDA DUAL (2X2) + BLUETOOTH® LL.1</p> <p>PANTALLA: 1LL11 HD (1366X768) ANTIRREFTEJO</p> <p>TECLADO: ESTÁNDAR EN ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: PANEL TÁCTIL</p>	DELL	\$ 14,504.32

0003



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

<p>BATERÍA: 3 CELDAS LL2 WHR CON EXPRESSCHARGE</p> <p>PUERTOS: 1 USB 2.0, 1 USB 3.1 GEN 1, 1 DISPLAY PORT Y PUERTO DE CARGA MEDIANTE USB TIPO C, 1 VGA, 1 HDMI™ 1.LLA, RJ-LL5, LECTOR DE TARJETAS SO 3.0, ENTRADA AURICULARES/MICRÓFONO</p> <p>ANCHO: 339 MM (13,35"), PROFUNDIDAD: 2LL1,9 MM (9,52")</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA SERVICIO ON SITE 1 SERVICIO IN - HOME DESPUÉS DE DIAGNÓSTICO REMOTO</p>		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 2. "Cotización"

Inciso C. "Computadoras portátil especializadas"


Opción (1,2 o 3) del anexo técnico	Especificaciones	Marca a ofrecer	Precio Unitario
1	PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 8250U SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO (64BIT), INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL MEMORIA: 16GB, 1X16GB, 2400MHZ DDR4 GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL® HD DISCO DURO: 1TB 5400RPM HD BLUETOOTH: BLUETOOTH® 4.1 WEBCAM: INTEGRADA CONECTIVIDAD: QUALCOMM QCA61X4A 802.11AC DUAL BAND (2X2) + BLUETOOTH 4.1 PANTALLA: 14" HD (1366 X 768) LCD ANTI-REFIEJO TECLADO: RETROILUMINADO EN ESPAÑOL MOUSE: PANEL TÁCTIL	DELL	\$ 16,162.56



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

	<p>BATERÍA: 3 CELDAS 42WHR CON EXPRESSCHARGE</p> <p>ALTAVOCES: INTEGRADOS</p> <p>PUERTOS: 3 USB 3.1 GEN 1 (UNO CON POWERSHARE), HDMI 1.4 (UMA) / HDMI 2.0, (DISCRETO), VGA, RJ45, LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA USD 4.0, ENTRADA AURICULARES /MICRÓFONO, DISPLAY PORT BAJO USB TIPO -C</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA SERVICIO ON SITE / SERVICIO IN - HOME DESPUÉS DE DIAGNÓSTICO REMOTO</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE



ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA











ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 2. "Cotización"

Inciso D. "Estaciones CAD"

Opción (1,2 o 3) del anexo técnico	Especificaciones	Marca a ofrecer	Precio Unitario
1	<p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO (64BIT), MULTILENGUAJE</p> <p>PROCESADOR: INTEL CORE I5-8500, 6 NÚCLEOS, CACHÉ DE 9 MB, 3 GHZ TURBO A 4,1 GHZ C/HD GRAPHICS 630</p> <p>MEMORIA: 16 GB (2 X 8 GB) DE DDR4 UDIMM NON-ECC DE 2666 MHZ</p> <p>GRÁFICOS DE VIDEO: NVIDIA® QUADRO® P400, 2GB, 3 MDP</p> <p>DISCO DURO: UNIDAD DE DISCO DURO DE 2,5"; 1 TB Y 7200 RPM</p> <p>UNIDAD MULTIMEDIA: 8X DVD+/-RW</p> <p>AUDIO: ALTA CALIDAD</p> <p>TECLADO: ALÁMBRICO KB216 EN ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: MOUSE ALÁMBRICO USB</p> <p>PUERTOS: (6) USB 3.0 / (4) USB 2.0</p> <p>RANURAS: 1 HDMI, 1 RJ45, 1 MICRÓFONO, 1 SALIDA DE AURICULARES, 2</p>	DELL	\$ 23,599.22

0007

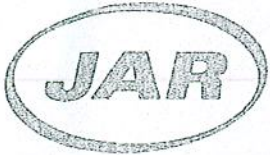


Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

<p>PS2, 2 DISPLAY PORT, 1 DE SERIE, 1 ENTRADA DE AUDIO / MICRÓFONO Y SALIDA DE AUDIO</p> <p>ANCHO: 92 MM (3,62"), PROFUNDIDAD: 290 MM (11,42"), ALTURA: 292 MM (11,5")</p> <p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE IMAGEN VISIBILE (DIAGONAL): 61CM (24 PULGADAS)</p> <p>ÁREA DE PANTALLA PREDETERMINADA: HORIZONTAL 518.4 MM (20.3"), VERTICAL 324.0 MM A2.7"</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: 1920 X 1200 A 60HZ</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0.270 MM</p> <p>BRILLO (TÍPICO): 300 CD/RRLL</p> <p>GAMA DE COLORES (TÍPICA): 82%</p> <p>PROFUNDIDAD DE COLOR: 16.7 MILLONES DE COLORES</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE (TÍPICA): 1.000:1</p> <p>RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO: 2 MILLONES:1</p> <p>ÁNGULO DE VISIÓN (TÍPICO): 178./178"</p> <p>TIEMPO DE RESPUESTA (TÍPICO): 8 MS (GRIS A GRIS)</p> <p>CONECTORES: VGA.USB. DVI-D (HDCPL.DISPLAYPORT)</p> <p>TENSIÓN/FRECUENCIA/CORRIENTE: DE 100 A 240 V CA/50 O 60HZ ±3 HZ/1.5A (MÁXIMO)</p> <p>CONSUMO DE ENERGIA: 38W</p> <p>ALTURA (SIN EXTENDER/EXTENDIDA): 398,5 MM A5,69 PULGADAS) N 513,5 MM (20.22 PULGADAS)</p> <p>ANCHURA: 556.0 MM (21.89 PULGADAS), PROFUNDIDAD: 180.3 MM (7.1 PULGADAS)</p>		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

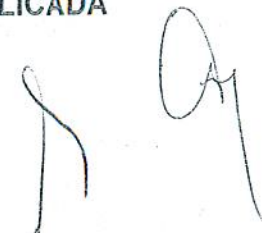
- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE



ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA

















0009



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 2. "Cotización"

Inciso E. "Monitores equipo de escritorio básico"

Opción (1,2 o 3) del anexo técnico	Especificaciones	Marca a ofrecer	Precio Unitario
1	MONITOR TAMAÑO DE IMAGEN VISIBLE (DIAGONAL): 54,61 CM (21,5") RESOLUCIÓN MÁXIMA: FULL HD 1.920 X 1.080 A 60 HZ RELACIÓN DE ASPECTO: 16:9 SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0,248 MM X 0,248 MM BRILLO (TÍPICO): 250 CD/M ² GAMA DE COLORES (TÍPICA: 85 %4 (CIE1976) PROFUNDIDAD DE COLOR: 16,7 MILLONES DE COLORES CONECTORES: VGA, DISPLAYPORT 1.2	DELL	\$ 1,676.01

0010



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al "Suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L."

Anexo 2. "Cotización"

Inciso F. "Monitores TIPO CAD"

Opción (1,2 o 3) del anexo técnico	Especificaciones	Marca a ofrecer	Precio Unitario
1	<p>MONITOR</p> <p>TAMAÑO DE IMAGEN VISIBE (DIAGONAL). 61CM (24 PULGADAS)</p> <p>ÁREA DE PANTALLA PREDETERMINADA): HORIZONTAL 518.4 MM (20.3"), VERTICAL 324.0 MM A2.7"</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: 1920 X 1200 A 60HZ</p> <p>SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES: 0.270 MM</p> <p>BRILLO (TÍPICO): 300 CDLRRL</p> <p>GAMA DE COBRES (TÍPICA): 82%</p> <p>PROFUNDIDAD DE COLOR: 16.7 MILLONES DE COBRES</p>	DELL	\$ 5,241.78



Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278



Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE CONTRASTE (TÍPICA): 1.000:1	
RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO: 2 MILLONES	
ÁNGULO DE VISIÓN (TÍPICO): 178./178"	
TIEMPO DE RESPUESTA (TÍPICO): 8 MS (GRIS A GRIS)	
CONECTORES: VGA.USB. DVI-D (HOCPL. DISPLAYPORT)	
TENSIÓN/FRECUENCIA/CORRIENTE: DE 100 A 240 V CA/50 O 60HZ ±3 HZ/1.5A (MÁXIMO)	
CONSUMO DE ENERGÍA: 38W	
ALTURA (SIN EXTENDER" EXTENDIDA): 398,5 MM A5,69 PULGADAS) N 513,5 MM (20.22 PULGADAS)	
ANCHURA: 556.0 MM (21.89 PULGADAS)	
PROFUNDIDAD: 180.3 MM (7.0 PULGADAS)	

- Todos los equipos deberán contar con el cableado necesario para su instalación.
- Todos los equipos deberán contar con una garantía mínima de 3 años.
- Todos los equipos deberán ser como mínimo con las características equivalentes o de características superiores a la línea empresarial con el soporte del fabricante.

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA


0013



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle
de San Agustín, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-15/2019, relativo al
"Suministro de equipo de cómputo para la Administración Municipal"

Anexo 3. "Resumen de cotizaciones"

Inciso	Tipo de Equipo	Precio Unitario
A.	Equipo básico de escritorio	\$ 13,398.31
B.	Equipo básico portátil	\$ 14,504.32
C.	Equipo portátil espacial	\$ 16,162.56
D.	Estaciones CAD	\$ 23,599.22
E.	Monitores equipo de escritorio básico	\$ 1,676.01
F.	Monitores TIPO CAD	\$ 5,241.78
Suma de precios unitarios =		\$ 74,582.20



ELECTRÓNICA APLICADA S.A. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 1007 L201-36 Col. Valle de San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, México. C.P. 66278

Tel. +52(81) 8048 9200
Fax +52(81) 8347 4606
Lada sin costo en México: 01 800 500 GJAR

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO GARCÍA MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
JAR ELECTRÓNICA APLICADA

0015